

OCA INSPECCIÓN CONTROL Y PREVENCIÓN, S.A. (Unipersonal)

Dirección: Vía de las dos Castillas, 7. Edificio OCA Group; 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17025:2005**

Actividad: **Ensayo**

Acreditación nº: **400/LE2316**

Fecha de entrada en vigor: 29/01/2016

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 9 fecha 26/10/2018)

Ensayos en el sector medioambiental

Índice

CALIDAD DEL AIRE: Categoría I (Actividades “in situ”)	1
I. Emisiones de fuentes estacionarias	1
Emisiones de fuentes estacionarias	1
II. Aire ambiente	3
Aire ambiente.....	3

CALIDAD DEL AIRE: Categoría I (Actividades “in situ”)

Requisitos adicionales: UNE-CEN/TS 15675 EX:2009

NOTA: El laboratorio está acreditado para los métodos de ensayo indicados a continuación y para las Instrucciones Técnicas de las Comunidades Autónomas incluidas al final del documento [\[Vínculo\]](#)

I. Emisiones de fuentes estacionarias

ENSAYO		NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (*)
Emisiones de fuentes estacionarias		
Muestreo		UNE-EN 15259:2008
Toma de muestras para su posterior análisis en laboratorio acreditado	Partículas	UNE-EN 13284-1:2002 Procedimiento interno IT-MAEDG-01
	Metales (As, Cd, Co, Cr, Cu, Mn, Ni, Pb, Sb, Tl y V)	UNE-EN 14385:2004
	Metales (Hg)	UNE-EN 13211:2001
	Metales (Ag, As, Ba, Be, Cd, Co, Cr, Cu, Hg, Mn, Ni, P, Pb, Sb, Se, Sn, Tl, V, y Zn)	Procedimiento interno IT-MAEME-01
	SO ₂	UNE-EN 14791:2017 Procedimiento interno IT-MAESO-01
	HCl	UNE-EN 1911:2011
	HF	UNE-ISO 15713:2007

(*) Se entenderá que el código indicado en esta columna corresponde a un procedimiento interno, a no ser que se especifique el documento normativo correspondiente

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)

Código Validación Electrónica: VV8nASK5jCh091mUSv

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.

Su vigencia puede confirmarse en <http://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**

ENSAYO		NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (*)
Emisiones de fuentes estacionarias		
	Fluoruros totales	Procedimiento interno IT-MAEF-01
	H ₂ SO ₄	Procedimiento interno IT-MAENA-01
	Cl ₂	Procedimiento interno IT-MAECL-01
	Dioxinas y Furanos	UNE-EN 1948-1:2006
	COV individualizados: <ul style="list-style-type: none"> • Con las indicaciones de peligro H340, H350, H350i, H360D o H360F. • Individualizados halogenados que tengan asignada las indicaciones de peligro H341 o H351. 	UNE-EN 13649:2002
	SH ₂	Procedimiento interno IT-MAESH2-01
	NH ₃	Procedimiento interno IT-MAENH3-01
Ensayos "in situ"	Dióxido de azufre (SO ₂) por electrometría (2,9 - 3448,3 mg/Nm ³)	Procedimiento interno IT-MAAG-01
	Óxidos de nitrógeno (NOx) por quimioluminiscencia (6,2 - 1333mg NO ₂ /Nm ³)	UNE-EN 14792:2017
	Óxidos de nitrógeno (NOx) por electrometría (2,5 - 2392,9 mg NO ₂ /Nm ³)	Procedimiento interno IT-MAAG-01
	Monóxido de Carbono (CO) por espectrometría Infrarroja no dispersiva (4,2 - 1333 mg/Nm ³)	UNE-EN 15058:2017
	Monóxido de Carbono (CO) por electrometría (1,2 - 2492 mg/Nm ³)	Procedimiento interno IT-MAAG-01
	Carbono Orgánico Total (COT) por ionización de llama (0,2 - 1000 mg C/Nm ³)	UNE-EN 12619:2013
	Opacidad	ASTM D 2156:1994 Procedimiento interno IT-MAEOB-01
	Oxígeno (O ₂) por paramagnetismo	UNE-EN 14789:2017
	Oxígeno (O ₂) por electrometría	Procedimiento interno IT-MAAG-01
	Humedad	UNE-EN 14790:2017
	Velocidad y caudal (≥ 1,2 m/s)	UNE-EN ISO 16911-1:2013 Procedimiento interno IT-MAEC-04

(*) Se entenderá que el código indicado en esta columna corresponde a un procedimiento interno, a no ser que se especifique el documento normativo correspondiente

II. Aire ambiente

ENSAYO		NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (*)
Aire ambiente		
Muestreo		Decreto 151/2006 (BOJA) Procedimiento interno PR-MAIN-01
Toma de muestras para su posterior análisis en laboratorio acreditado	Partículas PM10	UNE-EN 12341:1999
	Partículas sedimentables	Decreto 151/2006 anexo IIB (BOJA) Procedimiento interno IT-MAIN-03 Orden 10 de agosto de 1976
	Partículas en suspensión totales	Decreto 151/2006 anexo IIA (BOJA) Procedimiento interno IT-MAIN-02
	NH ₃ en disolución captadora	5002-GEN-01
	SH ₂ en disolución captadora	5002-GEN-02

Emplazamientos desde los que se llevan a cabo las actividades “in situ” de Calidad del Aire cubiertas por esta acreditación:

EMPLAZAMIENTO	DIRECCIÓN
Andalucía:	- Málaga
Castilla y León:	- León
Cataluña:	- Barcelona - Montcada i Reixac
Comunidad de Madrid:	- Madrid - Pozuelo de Alarcón (Sede Central)
Comunidad Foral de Navarra:	- Navarra - Orkoien
Comunitat Valenciana:	- Valencia
Galicia:	- Pontevedra

(*) Se entenderá que el código indicado en esta columna corresponde a un procedimiento interno, a no ser que se especifique el documento normativo correspondiente

Instrucciones Técnicas de las Comunidades Autónomas:

Comunidad Autónoma	Instrucción Técnica
Andalucía	<ul style="list-style-type: none"> - IT-ATM-01, Rev. 0. Acondicionamiento de los puntos de toma de muestras - IT-ATM-02, Rev. 0. Criterios para garantizar la representatividad de las tomas de muestra y medidas a realizar en un foco emisor - IT-ATM-03, Rev. 0. Número y situación de los puntos de medida. Acondicionamiento de focos. - IT-ATM-04, Rev. 0. Criterios para definir métodos de referencia para la determinación de contaminantes. - IT-ATM-05, Rev. 0. Interpretación de resultados - IT-ATM-07, Rev. 0. Contenido mínimo de informe. Informe tipo - IT-ATM-08.2, Rev. 0. Medida de la Opacidad Bacharach - IT-ATM-08.3, Rev. 0. Métodos de medida no normalizados. Medida de gases de combustión mediante células electroquímicas - IT-ATM-08.5, Rev. 0. Medida de Carbono Orgánico Total – COT - IT-ATM-09, Rev. 0. Inspecciones Reglamentarias de emisiones fugitivas de partículas sedimentables y en suspensión.
Cantabria	<ul style="list-style-type: none"> - IT/APCA/01, Rev. 0. Instrucción Técnica relativa a los acondicionamientos de los puntos de medición para garantizar la representatividad de las muestras - IT/APCA/02, Rev. 0. Instrucción Técnica relativa a los criterios para definir métodos de referencia para la determinación de contaminantes con métodos de muestreo manual - IT/APCA/03, Rev. 0. Instrucción Técnica relativa a los criterios para garantizar la representatividad de las tomas de muestra y medidas a realizar en un foco emisor en Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera (APCAs) - IT/APCA/04, Rev. 0. Instrucción Técnica relativa al informe de inspección de las Entidades Colaboradoras de la Administración en materia de medio ambiente atmosférico (ECAMAT) - IT/APCA/05, Rev.0. Instrucción relativa a los criterios para la definición de superaciones de los Valores Límite de Emisión (VLE) en medidas puntuales
Cataluña	<ul style="list-style-type: none"> - IT-AT-001 Rev. 0 Instrucción Técnica para la clasificación en el catálogo de actividades potencialmente contaminantes de la atmósfera (CAPCA) de las instalaciones y focos emisores a la atmósfera. - IT-AT-02, Rev. 02. Acondicionamiento de los orificios de muestreo. - IT-AT-03, Rev. 14. Control de emisiones a la atmósfera en instalaciones de combustión. - IT-AT-07, Rev. 03. Aspectos interpretativos de la normativa vigente. Criterios de expresión de resultados de compuestos orgánicos volátiles y su valoración. - IT-AT-08, Rev. 02. Realización de control de emisiones a la atmósfera en las actividades extractivas de superficie con o sin instalaciones de tratamiento de productos minerales. - IT-AT-11, Rev. 01. Metodica de control reglamentario de los focos emisores potencialmente contaminantes de la atmósfera. - IT-AT-013, Rev. 0 Guía de aplicación de la norma UNE-EN 16911-1 para la determinación de velocidad y caudal en chimenea. - IT-AT-17, Rev. 03. Selección del método de medida de las emisiones a la atmósfera. Límite de cuantificación. - IT-AT-19, Rev. 02. Verificación del cumplimiento del valor límite de emisión en focos emisores de contaminantes a la atmósfera. - IT-AT-22, Rev. 02. Medida automática de gases de combustión.

(*) Se entenderá que el código indicado en esta columna corresponde a un procedimiento interno, a no ser que se especifique el documento normativo correspondiente

Comunidad Autónoma	Instrucción Técnica
Comunidad de Madrid	<ul style="list-style-type: none"> - ATM-E-TA-01. Rev 0. Procedimiento de actuación como OCA en la tramitación de los controles externos y controles internos en APCA - ATM-E-EC-02. Rev. 0. Adecuación de focos estacionarios canalizados para la medición de las emisiones. (Resolución de 3 de diciembre de 2013 de la DGIEM) - ATM-E-EC-03. Rev 0. Metodología para la medición de las emisiones de focos estacionarios canalizados. - ATM-E-EC-04. Rev 0. Determinación de la representatividad de las mediciones periódicas y valoración de los resultados. Contenido del informe - ATM-E-EC-05. Rev 0. Medición de gases de combustión mediante células electroquímicas. - ATM-E-ED-01. Rev 0. Metodología para la medición de las emisiones difusas. - ATM-E-ED-02. Rev 0. Planificación para la evaluación de las emisiones difusas y la valoración de los resultados. Contenido del informe. - ATM-E-ED-03. Rev 0. Evaluación de las emisiones difusas de partículas en suspensión totales. - ATM-E-ED-04. Rev 0. Evaluación de las emisiones difusas de partículas sedimentables. - ATM-E-ED-05. Rev.0 Evaluación de las emisiones difusas de amoniaco (NH₃) - ATM-E-ED-06. Rev.0 Evaluación de las emisiones difusas de sulfuro de hidrógeno (H₂S)
Comunidad Foral de Navarra	<ul style="list-style-type: none"> - IT-ATM-01 Contenido mínimo de informe de medición de emisiones a la atmósfera. (Resolución de 8 de Abril de 2014 de la DGMAA) - IT-ATM-02 Criterios de comprobación del cumplimiento de valores límite de emisiones a la atmosfera. (Resolución de 8 de Abril de 2014 de la DGMAA)
Galicia	<ul style="list-style-type: none"> - IT/FE/SXCAA/09, Rev. 4. Acondicionamiento de la sección de medida en focos emisores a la atmósfera - IT/FE/DXCAA/10, Rev. 1. Criterios de representatividad - IT/FE/SXCAA/11, Rev. 2. Criterios para definir métodos de referencia - IT/FE/DXCAA/14, Rev. 2. Criterios para interpretar los resultados de las medidas - IT/FE/DXCAA/15, Rev. 1. Criterios para la verificación de los valores límite de emisión VLE
País Vasco	<ul style="list-style-type: none"> - IT-02, Rev. 0. Controles de las emisiones - IT-03, Rev. 0. Control de las emisiones difusas de partículas a la atmósfera - IT-04, Rev. 0. Contenido mínimo de los informes ECA

(*) Se entenderá que el código indicado en esta columna corresponde a un procedimiento interno, a no ser que se especifique el documento normativo correspondiente